



► Marco Antonio Ávila (RD), ministro de Educación.

# Educación, un sector que perdió protagonismo

**En público y en privado**, incluso dentro del propio Mineduc, distintos actores del ámbito educativo expresaron su decepción por el rol secundario que tuvo el área. Y es que si el año pasado el Presidente Boric había prometido una serie de proyectos de ley entre deuda histórica de los profesores, la donación del CAE o educación sexual integral, en su discurso de este jueves estuvo lejos de ello, sólo presentando una propuesta legal que tiene que ver con calidad y de la que, en todo caso, ya se sabía hace algunas semanas.

## Roberto Gálvez

Puertas adentro y puertas afuera. La sensación en el mundo educativo, incluso entre los propios colaboradores del Ministerio de Educación, fue de gusto a poco. El sabor de boca de la cuenta pública del Presidente Gabriel Boric en lo referido al sector fue más bien de amargura. Así se respiró en el ambiente y así también se dedujo sin la necesidad de escarbar mucho entre diversos actores, algunos haciendo saber en alto su descontento.

Y es que como en cada cuenta pública presidencial, el área de educación era altamente esperada no solo por los asistentes al

Congreso. En la previa había muchas expectativas por temas que desde hace varios años -y con mayor fuerza en el último tiempo, debido a los compromisos asumidos por el Mandatario- rondan en el mundo educativo. Pero, con más relevancia aún, porque en 2022 el propio Presidente había hecho promesas y anuncios -algunos de los cuales siguen pendientes-, un ejercicio que este año optó por no repetir, obviando incluso algunas aristas.

Quizás esas mismas altas expectativas puestas, por ejemplo, de parte de los profesores en un posible anuncio sobre el pago de la deuda histórica al gremio, provocó una decepción directamente proporcional. Y es

que si en 2022 el Mandatario aseguraba que a fines de ese año presentarían "un proyecto de ley de Reparación de la Deuda Histórica", lo cierto es que ese proyecto aún no ha sido presentado y ayer tampoco tuvo luces ni menos un norte claro. Muy por el contrario: se puso una reforma tributaria, como en buena parte del discurso, como condicionante. "Debo ser muy sincero y responsable: el Estado de Chile no tiene ahora los recursos suficientes para hacerse cargo de toda esta reparación y por eso necesitamos de la reforma tributaria. De aprobarse esta, inmediatamente presentaremos un proyecto para cumplir con este compromiso", aseguró el Mandatario, aunque también señaló que "la dura realidad" de esos profesores obliga a actuar. "Estoy disponible para que, considerando las limitaciones presupuestarias, lleguemos a un acuerdo ya con los representantes de los maestros para abordar las situaciones más urgentes", aseguró.

Sobre esto, el propio gremio de profesores reaccionó inmediatamente. "Estamos muy frustrados, ha relativizado una promesa que hizo. Ha dicho prácticamente que no se va a cumplir. Es muy lamentable y triste. Presidente: las promesas se cumplen, creemos en usted y ahora deja el pago supeditado a una reforma tributaria muy incierta", señaló, por ejemplo, Mario Aguilar, presidente del colegio metropolitano.

Con todo, consultado por Chilevisión por la supeditación de ambos temas a una reforma tributaria y si se postergan indefinidamente hasta que esto ocurra, el ministro de Educación, Marco Antonio Ávila, dijo: "No necesariamente. En el caso de las deudas por estudiar, el Presidente reafirma el compromiso que ya había señalado el año pasado y que es que esto está ligado a llegar a más recursos con un nuevo pacto fiscal. Y en el caso de la deuda histórica, el Presidente abre una posibilidad para que podamos estudiar, de hecho tenemos distintas fórmulas trabajadas en el Mineduc, para aquellas situaciones que son más graves o urgentes".

Pero el gremio de profesores no fue el único que públicamente hizo saber su decepción.

En su discurso del año pasado el Presidente Boric prometió que su gobierno crearía un nuevo sistema de financiamiento para la educación superior, así como que presentaría en 2023, una vez aprobada la reforma tributaria, un Plan de Condonación de la Deuda Educativa. Esa reforma, como se ha dicho, hasta hoy no ha visto la luz y la supeditación a ese hecho fue nuevamente puesto sobre la mesa para avanzar con el perdón a las deudas educativas. "Terminar con el CAE, establecer un nuevo sistema de financiamiento para quienes no tienen gratuidad y aliviar la carga de deudas educativas que parecen eternas son compromisos que vamos a abordar con convicción y diálogo. El año pasado me comprometí a ingresar un proyecto de ley una vez aprobado un nuevo pacto fiscal (N. de la R.: en 2022 dijo

## Proyección en la esfera educacional

- La condonación del CAE y un nuevo sistema de financiamiento en la educación superior quedaron supeditados a una reforma tributaria.
- Al igual que el ítem anterior, la reparación de la deuda histórica de los profesores dependerá del nuevo pacto tributario, aunque el Presidente señaló que los casos más urgentes podrían ser revisados inmediatamente.
- No se mencionó ni una palabra sobre el proyecto de educación sexual integral.
- Se trazaron metas para la reactivación educativa: disminuir a la mitad los estudiantes que tienen inasistencia grave, alcanzar el promedio de asistencia previo a la pandemia y elevar la tasa de revinculación anual a 45% de los estudiantes desvinculados.
- Se presentará un proyecto de ley que busca mejorar el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación.

SIGUE ►►

SIGUE ►►

“reforma tributaria”) y mi compromiso sigue en pie”, dijo escuetamente este jueves, aun cuando desde la Subsecretaría de Educación Superior, liderada por Víctor Orellana, habían enviado hace algunos días a los asesores del Mandatario y a la Dipres una propuesta para dar cumplimiento a ese compromiso.

Justamente, en los pasillos del propio ministerio era altamente esperado un gesto más concreto hacia el CAE y el nuevo sistema de financiamiento. Los colaboradores, de hecho, creían que podía haber algo más que solo reiterar el compromiso y la necesidad de generar recursos para cumplir con la promesa. “Hay poco que decir sobre el discurso y las deudas”, se limitan a comentar en las esferas de la cartera, muy en línea con la desazón que sí transparenta Juan Pablo Rojas, director de Defensa Educación, estudio jurídico que asesora a deudores educacionales de Chile: “El Presidente Gabriel Boric no dijo absolutamente nada acerca de la situación que enfrenta al incumplir su promesa de campaña respecto de una condonación del CAE. Nada más se refirió a la eliminación del CAE para crear un nuevo modelo de endeudamiento y menos a algún elemento que aliviane la mochila de las personas, como congelar la UF o terminar con la retención de la devolución de impuestos, que lo podría hacer”. Y cierra al respecto: “Lamentamos la nueva escapatoria del Presidente y que nuevamente se haya utilizado un problema social para llegar a ocupar un cargo público y luego lavarse las manos”.

Mucho más concreto fue el Mandatario a la hora de condenar en su cuenta pública lo acontecido durante los últimos días con Marco Antonio Ávila, la máxima autoridad educativa del país. Los gestos, si se quiere, fueron más hacia adentro que hacia afuera a un secretario de Estado que está en riesgo de ser acusado constitucionalmente por unas orientaciones que no son de su autoría, y que se le atribuyeron como tal como puntapié del posible recurso en su contra, el que, en todo caso, aún no cuenta con todo el respaldo necesario.

“En un país que pretende ser moderno y civilizado, no es aceptable que un ministro tenga que dar explicaciones especiales respecto de una política pública por ser homosexual”, aseguró el Presidente hacia el final del discurso, donde también entregó respaldo -sin tampoco nombrarlas- a Elisa Loncon, Marisela Santibáñez y Fabiola Campillai.

Y sí el año pasado la educación sexual integral había sido uno de los pilares referidos a educación de la cuenta pública, cuando señaló que ingresarían un proyecto “para que Chile tenga una Política Nacional de Educación Sexual Integral para todos los niveles de enseñanza”, coincidencia o no con todo el polvo que esto ha generado, en su alocución de este jueves no hubo palabra alguna para ese ítem, que es parte de los tres pro-



yectos de ley que tiene pendientes y sin fecha clara de presentación el Mineduc. Esto, aun cuando se había prometido a ingresarlo durante el segundo semestre de 2022. Los tiempos, sabido es, no se cumplieron, y en el camino la cartera advirtió ciertas aprensiones de grupos conservadores que la llevaron a cambiar incluso el nombre de su proyecto original -de Educación Sexual Integral pasó a llamarse Educación en Afectividad y Sexualidad Integral-. Hoy, de hecho, aún está todo en etapa de análisis.

Y más allá de que en ciencias se anunciaron fondos para investigación sin especificar cuántos, el Mandatario no habló mucho más en específico sobre educación terciaria, algo que resintieron algunos rectores. “Sobre educación superior hubo pocos anuncios. Es de esperar que, a través de los instrumentos de política pública que ya existen, se aborden las necesidades de las universidades chilenas. Las mejores universidades chilenas debemos crecer en investigación y posgrados. Para ello se requiere de la elaboración de sanas políticas públicas, que destinen recursos al mejoramiento de la competitividad de las universidades de excelencia”, expuso Nelson Vásquez, máxima autoridad de la U. Católica de Valparaíso.

¿Y qué de lo dicho en 2022 sobre educación reforzó o dio cuenta este año?

Sí en su primera cuenta pública había di-

cho que mediante la Política Nacional de Reactivación Educativa Integral impulsada por su gobierno financiarían 714 proyectos de infraestructura educacional en 201 comunas, este jueves recordó que en ese marco invirtieron más de 119 mil millones de pesos para reparaciones y mejoras en escuelas y colegios, que para este año proyectan avanzar hasta \$ 155 mil millones y que en enero de este año convocaron “a expertos de distintos sectores para conformar un Consejo para la Reactivación Educativa, y en marzo dimos inicio al Plan Nacional de Reactivación”.

En ese contexto, recordó la campaña para convocar a 20 mil tutores voluntarios. “A la fecha, ya alcanzamos 16.000 inscritos y en proceso de capacitación”, detalló, además de contar que junto a diversos municipios y antes del 30 de junio incorporarán 1.300 profesionales y técnicos de la educación a lo largo de Chile “para revincular a quienes han dejado las aulas”. Pero, asimismo, remarcó que se redujo la inasistencia escolar grave en 13%, y fijó metas para 2025: “Disminuir a la mitad los estudiantes que hoy tienen un nivel de inasistencia grave, alcanzar el promedio de asistencia previo a la pandemia y elevar la tasa de revinculación anual a un 45% de los estudiantes desvinculados”.

Otro de los anuncios relevantes que había hecho el Mandatario en 2022 fue en materia de desmunicipalización escolar. Ahí dijo

► El Presidente destacó la campaña para convocar a 20 mil tutores voluntarios: “A la fecha, ya alcanzamos 16 mil inscritos”.

que iban a presentar otra propuesta de ley “que mejora el funcionamiento e implementación de los Servicios Locales de Educación Pública”. Esto, en efecto, ocurrió hace pocas semanas, algo a lo que se refirió. “Hemos ingresado un proyecto de ley que ajusta y corrige algunos aspectos del proceso de traspaso, instalación y funcionamiento de la Nueva Educación Pública”, aseveró ayer.

El único proyecto de ley en materia netamente de educación que sí anunció el Presidente (del que, en todo caso, ya se sabía desde hace algunas semanas) tiene relación con uno que espera mejorar el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación. “Buscamos que los colegios no pierdan su reconocimiento oficial según su desempeño; por el contrario, recibirán apoyo prioritario del Estado para mejorar”, aseveró. ●